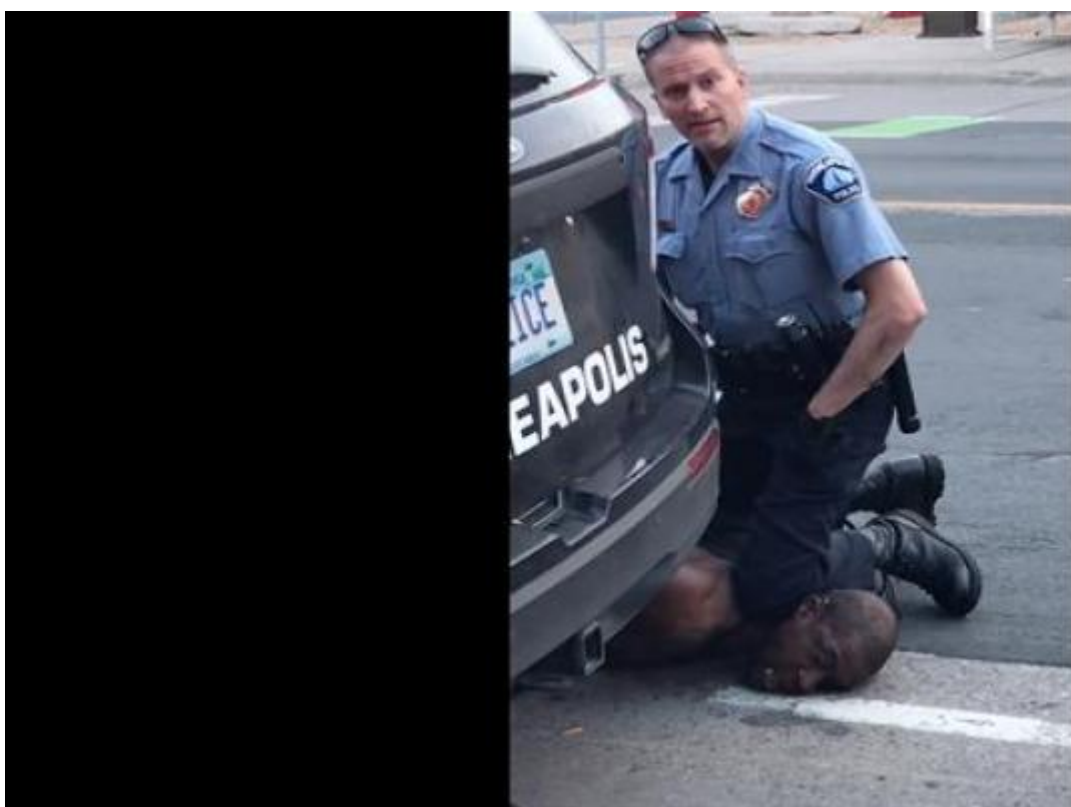


Corte de Minnesota acusa de asesinato en segundo grado a expolicía que mató a Floyd



Washington, 3 jun (RHC) Una corte del estado de Minnesota actualizó los cargos contra el expolicía de la ciudad de Minneapolis, Derek Chauvin, quien ahora está acusado de asesinato en segundo grado, y presentó cargos contra los otros tres expolicías involucrados en el arresto y posterior muerte de George Floyd la semana pasada.

Los documentos revelan que Chauvin, despedido tras la muerte de Floyd, fue acusado de dos cargos de asesinato en segundo grado y también enfrenta el anterior por asesinato en tercer grado.

Las otras tres personas involucradas, también despedidas de la policía, fueron acusadas de ayuda y complicidad en un asesinato de segundo grado, de acuerdo a los documentos.

Los documentos muestran que Chauvin enfrenta hasta 40 años de prisión por los cargos de asesinato en segundo grado por presuntamente matar a Floyd después de arrestarlo la semana pasada.

Los otros tres exoficiales enfrentan hasta 10 años de prisión cada uno. La fianza de Chauvin se fijó en 1 millón de dólares, según muestran los documentos judiciales.

Las protestas pacíficas contra la brutalidad policial y el racismo estallaron en todo el país después de Floyd muriera luego de que Chauvin lo mantuvo en el suelo con su rodilla en el cuello del hombre por ocho minutos mientras éste repetía que no podía respirar.

Sin embargo, muchas de las protestas se convirtieron en disturbios, con agresiones contra la policía y la población civil, actos de vandalismo, incendio provocado y saqueos.

En un informe oficial, el médico forense del condado de Hennepin en el estado de Minnesota dictaminó que la muerte de Floyd fue un homicidio.

Fuente: Sputnik

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/224646-corte-de-minnesota-acusa-de-asesinato-en-segundo-grado-a-expolicia-que-mato-a-floyd>



Radio Habana Cuba